

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 29 de mayo de 2012, de la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de Granada, sobre solicitud de declaración de mineromedicinales de las aguas procedentes de los manantiales que se citan ubicados en el término municipal de Fonelas (Granada). (PP. 1829/2012).*

La Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de Granada hace saber que por Condado de los Nogales, S.L., con domicilio en C/ Torre de Abencerrajes, núm. 12, 3.º B, 18008-Granada, se ha presentado con fecha 26 de abril de 2012, solicitud de declaración de aguas mineromedicinales de las aguas procedentes de varios manantiales y sondeos con la denominación de «Aguas Torrefardes» núm. 55, situados en la parcela 176, Pol. 5, paraje Cortijo Conejo, del término municipal de Fonelas, propiedad de la sociedad solicitante, en el punto de coordenadas Universal Transversal Mercator siguientes:

Torrefardes 1	X-480989	Y-4141072
Torrefardes 2	X-481057	Y-4141300
Torrefardes 3	X-481969	Y-4141339
Torrefardes 4	X-482577	Y-4141562
Torrefardes 5	X-482046	Y-4141635
Torrefardes 6	X-482310	Y-4141290
Torrefardes 7	X-482436	Y-4141194

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 39, apartado 2, del Reglamento General para el Régimen de la Minería, a efecto de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente a esta publicación.

Granada, 29 de mayo de 2012.- El Delegado, Antonio Argüelles Peña.